

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

- 11361** *Resolución de 27 de julio de 2018, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores en la de 6 de julio de 2018, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertidos errores materiales en la Resolución de esta Universidad de 6 de julio de 2018, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio de 2018, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, a continuación se transcriben las oportunas correcciones de errores:

– En el anexo III, en la plaza con código 72/5/2018, donde dice: «Yolanda María de la Fuente Robles. Catedrática de Escuela Universitaria», debe decir: «Yolanda María de la Fuente Robles. Catedrática de Universidad»; donde dice: «María Asunción Martínez Román. Catedrática de Universidad», debe decir: «María Asunción Martínez Román. Catedrática de Escuela Universitaria»; donde dice: «Enrique Raya Lozano. Catedrático de Universidad», debe decir: «Enrique Raya Lozano. Catedrático de Escuela Universitaria».

Granada, 27 de julio de 2018.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.